

Índice General

	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	11
 EL DERECHO A LA INTIMIDAD ATENCIONAL	
ANUJ PURI.....	13
 I. Introducción	14
II. ¿Qué es la atención?	15
III. La atención en la literatura	16
IV. «Hiper-empujones»: control basado en el diseño	18
V. Super-estímulos: el desvío de la atención de objetivos naturales a artificiales	19
VI. Atención: medida, manipulada y explotada	22
1. <i>Atención: medida</i>	22
2. <i>Atención: manipulada</i>	24
3. <i>Atención: explotada</i>	25
VII. Prácticas tecno-comerciales: intrusivas y adictivas	26
1. <i>Intrusiva</i>	26
2. <i>Adictiva</i>	27
VIII. ¿Está disminuyendo la capacidad de atención?	28
IX. ¿Cómo se puede proteger la atención?	29
X. El derecho a la intimidad atencional	31
1. <i>Intimidad atencional negativa</i>	32

2. <i>Intimidad atencional positiva</i>	32
XI. Conclusión	35

INTEGRIDAD MENTAL EN LA ECONOMÍA DE LA ATENCIÓN: EN BUSCA DEL DERECHO A LA ATENCIÓN
BARTLOMIEJ CHOMANSKI

37

I. Introducción	37
II. De la integridad corporal al derecho a la atención	40
1. <i>De la integridad corporal a la integridad mental</i>	40
2. <i>De la integridad mental al derecho de atención</i>	42
III. ¿Qué tipo de derecho es el derecho a la atención?	44
1. <i>Forma y función</i>	44
2. <i>Limitación, renuncia y anulación del derecho a la atención</i> . .	46
IV. ¿Qué dice esto sobre la ética de la economía de la atención?	48
1. <i>Lo malo de la economía de la atención</i>	48
2. <i>Lo bueno de la economía de la atención</i>	52
3. <i>Hacer valer el derecho a la atención</i>	54
V. Conclusión	55

¿OTRO DERECHO HUMANO? ACERCA DE LA CONVENIENCIA DE RECONOCER EL DERECHO A LA ATENCIÓN

ALFONSO BALLESTEROS 57

I. Introducción	57
II. La atención es valiosa y, por tanto, algo digno de protección	58
1. <i>La luz focal</i>	59
2. <i>La luz astral</i>	61
3. <i>La luz diurna</i>	62

	<i><u>Página</u></i>
III. La atención hoy está crecientemente amenazada	63
1. <i>Poder, publicidad y persuasión</i>	63
2. <i>La pluralidad de formas de las tecnologías de persuasión</i>	66
3. <i>Las redes sociales como «tecnologías de seducción».</i>	67
4. <i>¿Es totalitario el poder digital?</i>	69
5. <i>Tecnologías de reputación y tecnologías de búsqueda</i>	75
IV. El derecho a la atención.	79
1. <i>Derecho a la atención: algunas aproximaciones.</i>	80
2. <i>Objeciones frente al reconocimiento del derecho a la atención.</i>	83
3. <i>Alternativas al derecho a la atención</i>	85
V. Conclusiones	86
 EL DERECHO HUMANO A LA ATENCIÓN	
ANTONIO FERNÁNDEZ VICENTE	87
 TÍTULOS DE CUADERNOS DIGITALES. DERECHO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.	93